

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5216** CABISÚAR, S.A.

Mediante la presente se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad mercantil "Cabisúar, S.A.", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Acedinos, n.º 29 de Fuenlabrada. En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y lugar y a las 12.00 horas. Todo ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ratificación de los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo período a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.- Nombramiento del Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2018 (en su caso).

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.- Otorgamiento expreso de facultad plena a don Víctor Suárez Blázquez para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar e inscribir los anteriores acuerdos tomados en el Registro Mercantil, así como para sustituir las facultades que el Consejo de Administración reciba de la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Fuenlabrada, 11 de junio de 2019.- El Presidente, Víctor Suárez Blázquez.

ID: A190036014-1